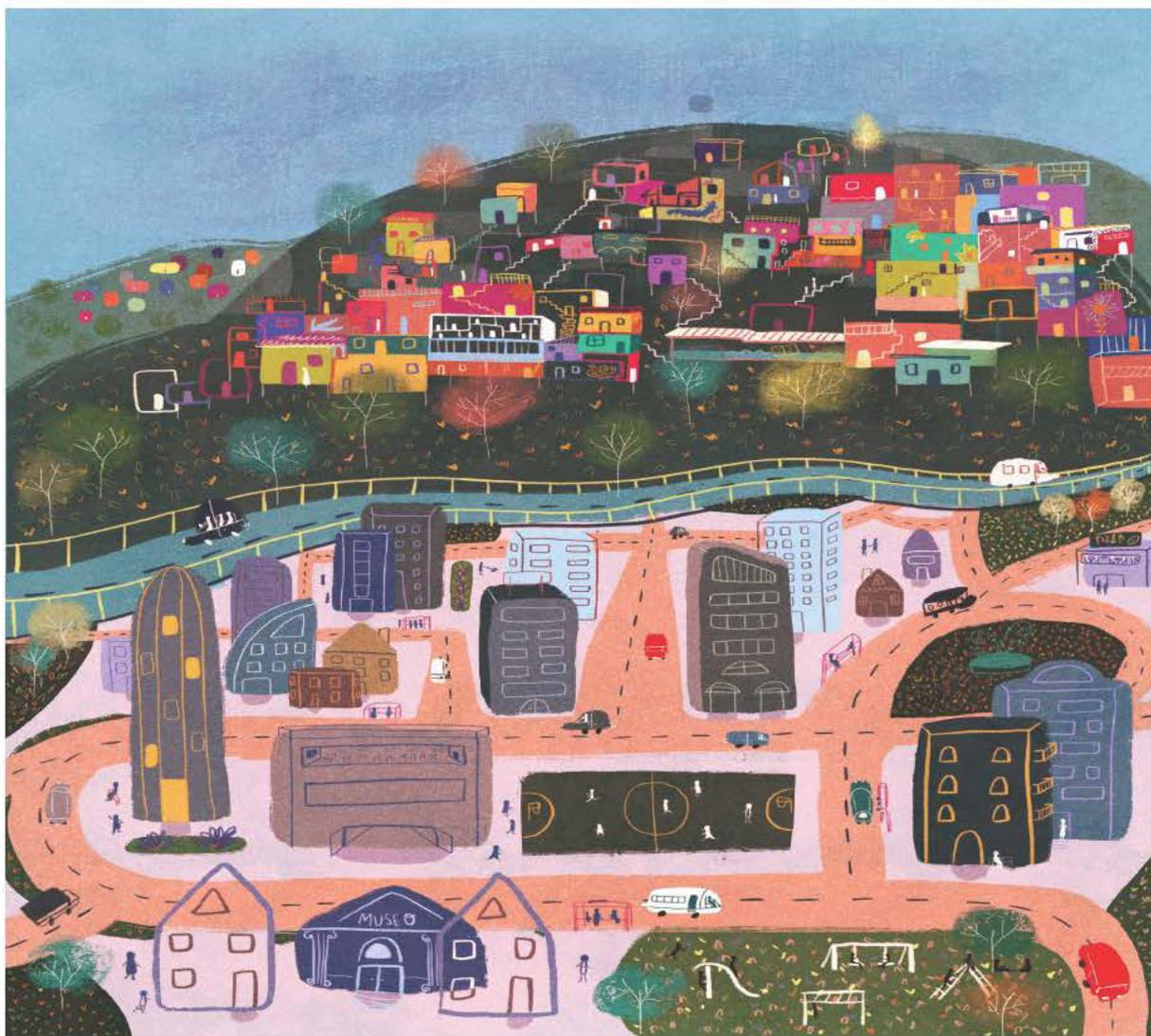


CONFERENCISTAS

EXTRANJEROS



Clara Isabel Velasco Rico



Universidad Pompeu Fabra



Profesora agregada de Derecho Administrativo en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona) y Coordinadora de movilidad para los estudiantes incoming de la Facultad de Derecho (Vicedecana).

Licenciada en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración, su tesis doctoral resultó ganadora del premio Jordi Solé Tura 2010 para un trabajo sobre la democracia.

En el área de investigación actualmente destacan sus publicaciones sobre la evolución del Derecho Administrativo por impacto de las TIC y de las denominadas tecnologías disruptivas. Es autora de más de veinte artículos en revistas indexadas, una monografía, ha coordinado dos obras colectivas, y a ha publicado más de 40 capítulos de libro. Ha realizado diversas estancias de investigación en los Estados Unidos (Universidad de Indiana- SPEA), en Italia (Universidad de Siena), en Francia (dos estancias en Sciences-PO, Paris), y Canadá (UQUÀM).

Jorge Agudo



Universidad Autónoma de Madrid



Profesor Titular Acreditado como Catedrático de Derecho Administrativo, Doctor en Derecho y Máster en Derecho Comunitario por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha publicado varias monografías y decenas de artículos, siendo su línea actual de investigación el proceso de reforma del Derecho Administrativo con especial atención a la influencia del Derecho Europeo. Ponente en múltiples congresos y seminarios nacionales e internacionales con participaciones en Italia (Università degli Studi de Milán y de Turín), Inglaterra (Center for Transnational Legal Studies de Londres), Holanda (Universidad de Utrecht), Suecia (Universidad de Uppsala), Polonia, Colombia, México, Brasil, Chile y Argentina. Director del Centro de Estudios Urbanísticos, Territoriales y Ambientales “Pablo de Olavide” de la UAM.

Remy Sietchiping



Universidad de Melbourne



El profesor Remy Sietchiping es el jefe de la oficina de Política, Legislación y Gobernanza de la Subdivisión de Prácticas Urbanas de ONU-Habitat, encargado de supervisar el desarrollo de programas estratégicos de ONU-Habitat incluyendo la Política Nacional Urbana, la formulación de directrices internacionales para el ordenamiento territorial y urbano, y temas relacionados con legislación, gobernanza, el relacionamiento entre el campo y la ciudad, smart cities, y desarrollo metropolitano. Ha coordinado proyectos y programas de ONU-Habitat a nivel global, regional y nacional, en Africa, Asia y Latino América.

El doctor Sietchiping tiene más de 25 años de experiencia trabajando en el sistema de la ONU, la academia, el sector público, privado y en organizaciones no gubernamentales en Australia, Cameroon, Ethiopia, Jamaica y otros países del mundo. Tiene un doctorado en geografía de la universidad de Melbourne, Australia.

Marcos Almeida Cerredá



Universidad Santiago de Compostela



El profesor Marcos Almeida Cerredá es Dottore Europeo di Ricerca in Diritto Pubblico por la Universidad de Bolonia y es licenciado en Derecho con Grado por la Universidad de Vigo. Se desempeña como Profesor contratado en la Universidad de Santiago de Compostela, y Director del Observatorio Internacional de la Regulación de las Entidades Públicas y del Servicio *Outside Counsel* de la Universidad de Santiago de Compostela.

El doctor Almeida Cerredá ha publicado diferentes obras de investigación sobre temas de ordenamiento territorial y derecho local, entre las cuales se destaca a *“Gli accordi tra pubbliche amministrazioni nell’ordinamento local”*, y ha sido ponente invitado en diversos congresos y seminarios celebrados en universidades como Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Barcelona, Universidad de Murcia, Universidad de Castilla-La Mancha, Università di Bologna (Italia), Università IUAV de Venecia (Italia), Università di Trento (Italia), Università di Genova (Italia), Università della Sapienza, Roma (Italia), Università del Salento (Italia), Università LUM-Bari (Italia), Universidad de Piura (Perú), Universidad de Valparaíso (Chile) Universidad de Chile (Chile), entre muchas otras.

Giuseppe Piperata



Universidad de Bolonia



Giuseppe Piperata es catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad IUAV de Venecia desde 1970 y obtuvo el Ph.D. en la Universidad de Trento. Es docente a la Escuela de Especialización en Estudios sobre la Administración Pública (SPISA) de la Universidad de Bolonia y también codirector de *Munus* y miembro del comité de dirección de *Aedon* y participa en comités científicos de otras Revistas (*Istituzioni del federalismo*, *Italian Journal Public Law*, *Collana Studi di diritto pubblico*, *Revista Galega de Administración Pública*, *REALA*).

El profesor Piperata es miembro del consejo directivo de la Asociación italiana de los profesores de derecho administrativo y de la Sección italiana de la Asociación de administrativistas italo-españoles. Fue Presidente del Consejo consultivo y de Garantía estatutaria de la Región de Emilia Romagna y prorector de la Universidad Iuav. Es miembro del CDA de la Fundación Universitaria Iuav. Recientemente ha publicado con E. Fontanari el libro *Agenda RE-CYCLE. Proposte per reinventare la città*, Bologna, Il Mulino, 2017, y es autor con otros del libro *Diritto del patrimonio culturale*, Bologna, Il Mulino, 2017.

Johann-Christian Pielow



Ruhr-Universität Bochum



Estudios de derecho y de filología en Münster, Lausanne (Suiza) y Londres (LSE). Doctorado con una tesis sobre la autonomía local en España (Bochum 1992) y habilitación con la tesis “Fundamentos del Servicio público” (Bochum 1998). Desde 2003 profesor de “Derecho público económico” en la Universidad de Bochum (Ruhr), Facultad de ciencias económicas y cooptación por la Facultad de derecho. Desde 2004 Director gerente del Instituto de Derecho Minero y de la Energía, desde 2016 Co-Director del Research Department “Closed Carbon Cycle Economy” de la Universidad de Bochum.

Focos de investigación: Derecho constitucional y administrativo económico a nivel europeo, nacional y comparativo, especialmente: Derecho de los servicios e infraestructuras públicos, Derecho de la energía, del medio ambiente y Derecho local. Amplias cooperaciones a nivel europeo e internacional (i.a. con la Comisión Europea y en L-Américas) y miembro de asociaciones jurídicas y de consejos científicos, i.a. de la Assoc. de los Profesores Alemanes de Derecho Público, Instituto Intern. de Derecho Administrativo, Revista Chilena de Derecho.